

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.428

Sábado 18 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2798735

EXTRACTO

Susana Belmonte Aguirre, Notario Público de la 11ª Notaría de Santiago, con oficio en Rosario Norte 555 of. 201, Las Condes, Santiago, certifico: por escritura pública de fecha 07 de Abril 2026, repertorio 5802-26, ante mí, Carlos Adolfo Schneider Yáñez, constituyó sociedad por acciones cuyas estipulaciones principales son las siguientes: Nombre: "COQUIMBO ODONTOLOGIA SpA". Domicilio: Santiago. Objeto: La sociedad tendrá por objeto: A) La prestación de toda clase de servicios profesionales relacionados con la odontología, especialmente de rehabilitación oral, endodoncia, periodoncia, odontopediatría, cirugía, implantología oral, ortodoncia, entre otros, prestados directamente a los beneficiarios y/o pacientes, a través de convenios con toda clase de corporaciones y otras sociedades, además de la instalación y atención de consultorios dentales clínicos móviles u otros que se relacionen con la odontología en general, incluidos procedimientos estéticos; B) La compra, venta, comercialización, arriendo, distribución, importación, exportación y comercialización de artículos médicos y dentales, así como equipos médicos relacionados con el área médica y odontológica, implementos, insumos, maquinarias o inmuebles; C) Las actividades que acuerden los accionista en el futuro, y que se relacionen o complementen con el giro social. Capital: \$2.000.000 dividido en 2.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas por Carlos Adolfo Schneider Yáñez, dinero efectivo. Administración: Carlos Adolfo Schneider Yáñez, amplias facultades. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 15 de Abril 2026.

CVE 2798735

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl